



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CAPITULO X

ACTIVIDADES EXTRAOFICIALES COMPLEMENTARIAS DE MI GESTION OFICIAL RELACIONADAS CON LA EDUCACION POPULAR.—EL ATENEO DE MEXICO, COMO CONSECUENCIA DE MI INICIATIVA, FUNDO LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, NOMBRANDOME SU PRIMER RECTOR.—LOS PRINCIPALES ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD.—MI SALIDA DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA INCORPORARME A LA JEFATURA DEL MOVIMIENTO ARMADO CONTRA EL GOBIERNO USURPADOR DE HUERTA.—EL DOCTOR DON ALFONSO PRUNEDA ME SUCEDIO EN LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD.—BENEMERITA LABOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

**V**OY también a intercalar, entre los relatos de los principales hechos de mi actuación en los dos cargos que serví, sucesivamente, en el régimen “maderista”, una rápida mención de otras actividades que, aunque desenvueltas en un sector enteramente extraoficial, tendían a extender y complementar las realizadas, dentro del Ministerio, en relación con el problema de la educación popular. De los comentarios a que dió lugar la lectura de mi estudio “*La Instrucción Rudimentaria en la República*”, en una de las sesiones del Ateneo de México, surgió la idea de promover entre los jóvenes intelectuales que forma-

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

ban esa prestigiada agrupación de carácter literario, una benéfica labor de extensión universitaria.

Presentada la iniciativa, en septiembre de 1912, el Ateneo resolvió designarme en comisión —con el doctor don Alfonso Pruneda y don Martín Luis Guzmán— para redactar el programa respectivo. De acuerdo con el dictamen que produjo esta Comisión, fué fundada la Universidad Popular Mexicana, como una dependencia del Ateneo de México, habiéndose firmado su escritura constitutiva, ante el Notario Público don Jesús Trillo, el 3 de diciembre del mismo año. Concurrieron conmigo a este acto, los siguientes miembros del Ateneo: Arquitecto don Jesús F. Acevedo, licenciado don Antonio Caso, profesor don Jorge Enciso, licenciado don Pedro González Blanco, doctor don Enrique González Martínez, licenciado don Fernando González Roa, profesor don Martín Luis Guzmán, profesor don Pedro Enríquez Ureña, profesora doña Alba Herrera y Ogazón, licenciado don Guillermo Novoa, doctor don Alfonso Pruneda, licenciado don Alfonso Reyes y licenciado don José Vasconcelos. Copio a continuación, de los estatutos incorporados a la escritura, los que definen las características del instituto creado, a saber:

“La Universidad Popular Mexicana se propone fomentar y desarrollar la cultura del pueblo de México y especialmente de los gremios obreros. Esta obra se llevará a cabo por medio de conferencias

aisladas, cursos, lecturas comentadas, visitas a museos y galerías de arte, excursiones a lugares históricos, arqueológicos, artísticos o pintorescos y, en general, por los medios que parezcan más adecuados al fin que se persigue. Las conferencias versarán sobre ciencias, artes, industrias y, en general, sobre todo lo que tienda a acrecentar la cultura popular, pero de modo que no se repita la labor de las escuelas de obreros ya existentes. Quedan excluidas terminantemente del programa de la Universidad Popular Mexicana las cuestiones políticas y religiosas. Las conferencias, las lecturas y los cursos se harán en la casa de la Universidad y, además, en las fábricas, centros de obreros o de empleados, domicilios de sociedades obreras y otros sitios semejantes. La Universidad acudirá igualmente al llamado de las corporaciones que la soliciten. El Gobierno de la Universidad Popular estará a cargo de un Rector que deberá ser precisamente miembro del Ateneo de México, electo por esta asociación, y durará en su puesto un año. Habrá, además, un Vicerrector que, nombrado de igual modo que el Rector, sustituirá a éste en sus faltas accidentales y durará en su cargo también un año. La Universidad tendrá igualmente un Secretario, que el Ateneo elegirá de entre sus socios y que recibirá una remuneración especial por sus labores. El cuerpo de profesores de la Universidad quedará constituido: primero, por los miembros del Ateneo de México y, se-

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

gundo, por los profesores, estudiantes, profesionales y demás personas que deseen colaborar en la obra y que así lo manifiesten por escrito. En ningún caso recibirán los profesores remuneración alguna por sus trabajos. Los fondos para los gastos de la Universidad se obtendrán: primero, de las cuotas que al efecto den los miembros del Ateneo; segundo, de los auxilios que suministren las corporaciones extrañas al Ateneo y, tercero, de los subsidios de los particulares. La Universidad publicará en la forma que estime más conveniente los informes anuales de la Rectoría; las conferencias dadas en esos períodos o, cuando menos, los sumarios de ellas; las cuentas detalladas de la inversión de los fondos universitarios y, en general, todo lo que sirva para dar noticia de sus labores”.

De conformidad con lo prescrito en la escritura y los estatutos, el Ateneo de México procedió a designar los funcionarios que debían encargarse del gobierno de la Universidad Popular Mexicana, durante su primer año de ejercicio, habiendo recaído en mí el nombramiento de Rector, en el doctor Pruneda el de Vicerrector y en el profesor Guzmán el de Secretario. Tuve, pues, la fortuna de que, por mi iniciativa y bajo mi modesta dirección, un selecto grupo de sabios profesores—en los cuales el entusiasmo y el desinterés de su juventud se sumaron a los que impregnaban el ambiente en que nació el movimiento revo-

lucionario y que, por desgracia, no han podido perdurar—emprendiera, por primera vez en México, una seria labor cultural de extensión universitaria en las clases populares. Los propósitos transitorios y restringidos a un campo limitadísimo de enseñanzas, que engendraron el año anterior la Agrupación Democrática Educativa Estudiantil, se volvían con la Universidad Popular Mexicana, permanentes y universales (1).

No contando con casa propia, la Universidad comenzó sus tareas en las fábricas mismas o en locales proporcionados por las escuelas, las sociedades mutualistas o de obreros, los templos evangélicos, etc. Se formó y se procedió a desarrollar un vasto programa de conferencias, pláticas y lecturas, algunas de ellas ilustradas con proyecciones y distribuyendo el conjunto de modo que, en cada caso, el tema resultara adecuado a las necesidades del auditorio. Cuan-

---

(1) La alusión relativa de Vasconcelos—página 468 del "Ulises Criollo"—dice así:

"Los amigos del Ateneo me nombraron su Presidente para el primer año maderista. No por homenaje sino en provecho de la Institución, cuya vida económica precaria yo podría aliviar. Además, podría asegurarle cierta atención del nuevo gobierno. Y no volví a llevar trabajos a las sesiones, sino que incorporé a casi todos los miembros del Ateneo al nuevo régimen político nacional. Con este objeto se amplió el radio de nuestros trabajos, creándose la primera Universidad Popular. Para fomentarla se unieron a nosotros algunos políticos que así se ligaban al partido gobiernista. Para otros fué la Universidad Popular una ocasión más de acercamiento al medio oficial. Tal el caso de Pansi, que intimó conmigo hasta que logré colarlo con Pino Suárez. Llegaba este último a la capital, sin conocimiento alguno del medio, y Pansi pudo servirle de auxiliar discreto, dado que

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

do era posible, se amenizaban las enseñanzas con números musicales. Pero los acontecimientos políticos me impidieron llegar hasta el término legal de mi encargo. Aunque seguí atendiéndolo a pesar de la caída, en febrero de 1913, del régimen maderista, siendo ya inminente mi aprehensión, después de la disolución del Congreso por el usurpador Huerta en octubre de ese mismo año, debido a los trabajos pro-revolucionarios que venía ejecutando en la capital de la República, deposité el gobierno de la Universidad en las manos, más aptas que las mías, del Vicerrector y marché a incorporarme al señor Carranza, que encabezaba el movimiento armado contra el Gobierno de la usurpación.

Al fenecer, estando yo aún ausente de la ciudad de México, el año para el cual fuí electo, el Ateneo designó Rector al doctor Pruneda y Vicerrector al

---

se había rozado con el viejo régimen aun cuando fuese desde posición secundaria. Gracias a la generosidad de Pino Suárez y a la escasez de hombres que el régimen padecía, pronto obtuvo Pansi el increíble ascenso de Subsecretario. Uno de los más perniciosos efectos de las escisiones en los partidos es la oportunidad que otorgan a los pansistas. Resultaba ahora un Pansi Subsecretario de Estado, en tanto que los Vázquez Gómez y tantos otros, andaban en situación casi de proscritos”.

En el capítulo al que se agrega esta nota he explicado el origen de la Universidad Popular Mexicana y la forma en que me tocó intervenir para organizarla y para encaminarla en sus primeros pasos. No pudo haber sido para mí una ocasión de acercamiento al medio oficial, por la sencilla razón de que era yo Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes desde bastante tiempo antes de que naciera la Universidad. Tampoco es cierto que Vasconcelos haya lo-

arquitecto don Federico E. Mariscal. Poco después desapareció el Ateneo por dispersión, en el país y en el extranjero, de la mayoría de sus miembros; pero el Rector y el Vicerrector recientemente nombrados decidieron, previa consulta con los Profesores que conservaba todavía la Universidad, que ésta continuara sus labores y lograron prolongarle la vida hasta el año de 1922. Así fué como la Universidad Popular Mexicana, durante los diez años más revueltos de nuestra historia y sin descuidar ninguno de los aspectos del programa que le trazaron sus estatutos, pudo desenvolver una constante y fecunda actividad cultural. Básteme recordar, en ese respecto, que fué la primera institución en que se trató públicamente el problema de la educación sexual; que, como resultado de una conferencia sobre "*La campaña contra el tifo según las Enseñanzas de la Guerra Mundial*" a la cual

---

grado colarme con Pino Suárez, ni que, gracias a la generosidad de éste, haya yo obtenido "el increíble ascenso a Subsecretario". Fui invitado a ocupar este puesto por el Presidente Madero, al inaugurar su Gobierno, es decir, varios meses antes de que el licenciado Pino Suárez fuera nombrado Secretario y renuncié, precisamente, por estar en desacuerdo con él. Resulta, pues, extraordinario que un hombre de la cultura de Vasconcelos se atreva a fraguar tales mentiras y, sobre todo, a llamar *pansista* a quien ha seguido siempre—desentendiéndose de su propia conveniencia y, a veces, hasta con riesgo de la vida—la trayectoria que ha creído más derechamente orientada hacia los intereses de la Revolución y del país y que, por añadidura, nunca ha solicitado un empleo; ha rehusado algunos, muy encumbrados, de los que le han sido ofrecidos y ha estado dispuesto, en todos los momentos, a renunciar al que desempeña.

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

asistieron el Presidente y los Vocales del Consejo Superior de Salubridad, este alto cuerpo resolvió modernizar su campaña contra la terrible epidemia de 1915, prosiguiéndola con inmejorable éxito, sobre todo, a base de desinsectización, tal como lo aconsejaba el conferencista de la Universidad; que ésta publicó un interesante boletín mensual durante los tres últimos años de su existencia; y que aun en el terreno del arte se extendió fructuosamente la acción universitaria popular, pues, por ejemplo, en las reuniones dominicales siempre hubo números de música selecta, se organizaron periódicamente conciertos especiales y hasta se llegó a formar un grupo orfeónico mixto que estudiaba de modo regular.

Como la principal dificultad con que el Rector tropezaba era la derivada de la escasez y, a menudo, la falta absoluta de recursos, al regresar yo a la capital, en 1914, procuré obtener algunas contribuciones de empresas privadas y de particulares con las cuales se pudo establecer la casa de la Universidad en el piso superior del Teatro Díaz de León e intensificar sus trabajos. Más tarde destiné a este mismo fin, el producto bruto de la venta de tres de mis libros: "La Higiene en México", publicado a principios de 1916, y "En camino hacia la Democracia" y "Una Encuesta sobre Educación Popular", en 1918. Pero a lo que verdaderamente se debió la extraordinaria vitalidad de la Universidad Popular Mexicana—que resistió los más fuertes embates del vendaval revolucionario—fué



la abnegación heroica, el apostolado ejercido valientemente, perseverantemente, por su Rector y el pequeño grupo de Profesores que supieron mantener encendido el fuego sagrado de su entusiasmo, en medio de los peligros, las privaciones y las calamidades de la catástrofe general.